AYUNTAMIENTO DE SUANCES

ANUNCIO PRÓRROGA BOLSA PEONES 2027
EXPEDIENTE: 2025/282

ANUNCIO

Vista la documentación obrante en el Expediente 2025/282 y que las bases para la formación de una bolsa para la selección de Peones adscritos a la Brigada de obras municipal, para su contratación, en régimen de duración determinada, por circunstancias de la producción previsibles como personal de refuerzo en el verano, e imprevisibles, en el caso de ser preciso, para cubrir las bajas por incapacidad temporal, vacaciones o cualquier otra circunstancia, en las plazas de Peón, en número acorde a las necesidades del Ayuntamiento, publicadas en el BOC nº 48, de 11 de marzo de 2026, contemplan la posibilidad de prórroga.

Teniendo en cuenta que el municipio de Suances ve incrementada la carga de trabajo en periodo estival debido a la llegada de masas de turistas y visitantes, así como titulares de segundas viviendas, lo que hace preciso incrementar la disponibilidad de trabajadores frente a la demanda de servicios que se suscita.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente **RESUELVO:**

Primero.- Prorrogar la vigencia de la bolsa de Peones adscritos a la Brigada de obras municipal para el año 2027, la cual se formó tras un proceso de selección como consta en el Expediente 2025-282.

Segundo.- Dar cuenta de esta Resolución en el Próximo Pleno ordinario.

En Suances a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde

Fdo: Andrés Ruiz Moya

Firma 1 de 1 | ANDRES RUIZ MOYA | 19/10/2026 | ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	113ea90573b540478e780bde6b6e5736001
Url de validación	https://sedeelectronica.suances.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original